

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Periodismo
-------------	---------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Tratamiento de la Información y Gestión en Redes Sociales
-------------	---

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	3267
---------	------

Periodo docente:	Séptimo semestre
------------------	------------------

Materia:	Información Periodística y Comunicación Digital (Diseño)
----------	--

Módulo:	Herramientas de Comunicación
---------	------------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Redondo Gutiérrez	maria.redondo@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura tiene sentido dentro de una concepción del periodista como profesional con influencia en la esfera pública y por tanto elevada responsabilidad ética a la hora de difundir información. Aborda la gestión periodística de las redes sociales desde el punto de vista de la recepción, filtrado y gestión (valoración) de contenidos.

La contribución al plan de estudios general se considera bastante interesante actualmente: en un momento en que los bulos, las noticias falsas y la desinformación han empezado a preocupar a académicos y medios, se

ayuda a los estudiantes a identificar signos de alerta en contenido confuso y a llevar a cabo una comunicación digital profesional, prudente y fiable, ganando una seguridad que les permitirá desarrollar mejor su tarea, ya se desempeñe esta en una redacción o un gabinete de prensa.

En los capítulos iniciales, se realizan ejercicios para concienciar al alumno de la importancia de los propios datos que se difunden en las redes sociales, abordándose conceptos relacionados con la identidad digital (elaboración de un vídeo cv), la privacidad y la seguridad digital a la hora de realizar actividades digitales profesionales. El resto del curso se abordan herramientas y sobre todo protocolos vinculados al campo de la verificación digital: ¿cómo valorar la credibilidad de una fuente o contenido en las redes sociales? Se profundiza en las siguientes redes: Twitter, Facebook y, en menor medida, Instagram, LinkedIn y YouTube. La incidencia en las dos primeras se debe a que son las más utilizadas por los profesionales de la información para la narración de noticias de última hora, en las que el riesgo de confusión aumenta.

Hay una relación estrecha con otras áreas de conocimiento: documentación, periodismo multimedia, fuentes de información... La asignatura también se inclina hacia las Relaciones Internacionales y el Periodismo Internacional en el sentido de que muchos de los materiales analizados hacen referencia a casos de actualidad más allá de las propias fronteras.

Como periodista y como persona, el estudiante solo puede verse beneficiado por una materia que le ayuda a reflexionar sobre la información a la que accede, ganando habilidad en la detección de engaños, y a pensar dos veces antes de "retuitear".

La asignatura se enmarca dentro del bloque de redacción del Grado de Periodismo. Si en primero el alumno se centraba en el género informativo (noticia) y en segundo y tercero en el interpretativo (reportaje y crónica) en el último curso del grado se procederá a un estudio profundo del último género, el de opinión. A lo largo de la asignatura se profundizará en el estudio y redacción de las diferentes piezas existentes en el género de opinión: editorial, columna, artículo de fondo y crítica. Además, la asignatura conlleva un estudio transversal del tratamiento informativo que realizan los medios de las diferentes noticias de actualidad. Se prestará atención fundamentalmente a las piezas de género de opinión y al modo en el que cada medio explica y argumenta la noticia, así como al uso de las fuentes empleadas. En un momento en el que los bulos, las noticias falsas y la desinformación han empezado a preocupar a académicos y medios, se ayuda a los estudiantes a identificar signos de alerta en contenido confuso y a llevar a cabo una comunicación digital profesional, prudente y fiable, ganando una seguridad que les permitirá desarrollar mejor su tarea, ya se desempeñe esta en una redacción o un gabinete de prensa.

## OBJETIVO

Capacitar al alumno para el ejercicio de la función periodística, especialmente en la selección de la información, valoración con criterios objetivos y redacción de textos periodísticos del género de opinión.

Los fines específicos de la asignatura son:

1. Proporcionar a los estudiantes una profunda comprensión de los géneros periodísticos utilizados para expresar opiniones, análisis y comentarios en el ámbito de la comunicación.
2. Adquirir un conocimiento sólido de los conceptos teóricos relacionados con los géneros de opinión, incluyendo la definición de opinión periodística, su función en la sociedad y su relación con la objetividad y la imparcialidad.
3. Aprender a reconocer los diferentes géneros de opinión periodística, como columnas, editoriales, ensayos, críticas... y comprender sus características, propósitos y formatos específicos.
4. Identificar las estrategias retóricas utilizadas en los géneros de opinión como la persuasión, la argumentación y el tono, y, comprender como estas estrategias afectan a la audiencia.
5. Mejorar las habilidades de redacción, edición y revisión a través de la práctica en la creación de textos de

opinión periodística efectivos y persuasivos.

6. Evaluar críticamente las fuentes y evidencias de la opinión periodística, asegurándose de que están respaldados por hechos y datos confiables.
7. Fomentar la reflexión de la ética de la opinión periodística (responsabilidad, imparcialidad...)
8. Aplicar lo aprendido en la creación de textos propios de opinión.
9. Analizar críticamente textos de opinión periodística, incluyendo los propios, y ser capaces de reconocer sesgos, falacias y debilidades en los argumentos.
10. Comprender la importancia de los géneros de opinión en la formación de la opinión pública y en la promoción de una sociedad democrática informada y comprometida.

Al finalizar esta asignatura, los estudiantes deberían estar equipados con las habilidades y la comprensión necesarias para trabajar tanto en la redacción de notas de prensa como en la producción y análisis de géneros de opinión, contribuyendo de manera significativa al campo del periodismo y a la sociedad en general.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

El alumno debe haber aprendido las nociones básicas de la asignatura de Redacción Periodística de los cursos previos para garantizar que cumple los requisitos mínimos y que está en disposición para enfrentarse al mundo del Periodismo dominando todos los géneros aprendidos a lo largo de los tres cursos anteriores.

En este sentido, el alumno debe conocer la base de la redacción periodística y escribir con una adecuada sintaxis, gramática y ortografía, así como tener interés por la actualidad informativa.

Además, debe dominar y saber aplicar los conocimientos explicados en la asignatura de Lengua del primer curso, donde se realiza un repaso exhaustivo a las normas de ortografía. Ese aprendizaje es un requisito fundamental para cualquier universitario pero adquiere aún mayor importancia en la carrera de Periodismo y, sobre todo, en una asignatura como Redacción Periodística, que consiste por encima de todo en saber escribir y adquirir un estilo profesional propio de los medios de comunicación. La comisión de faltas de ortografía, por lo tanto, resulta incomprensible y conlleva penalizaciones contundentes en la calificación.

## CONTENIDOS

TEMA 0. GÉNEROS PERIÓDISTICOS. APROXIMACIÓN A LA OPINIÓN  
TEMA 1. LA OPINIÓN. CONCEPTOS FUNDAMENTALES  
TEMA 2. GÉNEROS DE OPINIÓN  
TEMA 3. EL EDITORIAL  
TEMA 4. LA COLUMNA  
TEMA 5. EL ARTÍCULO FIRMADO  
TEMA 6. LA CRÍTICA

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA: A diferencia de la lección magistral clásica, en la que el peso de la docencia recae en el profesor, en la lección magistral participativa buscamos que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación. Para ello es necesario que el docente realice una buena estructuración del contenido, tenga claridad expositiva y sea capaz de mantener la atención y el interés del estudiante.

TRABAJO AUTÓNOMO. En esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin la ayuda de otros (profesores,

compañeros, tutores, mentores). Es el estudiante el que diagnostica sus necesidades de aprendizaje, formula sus metas de aprendizaje, identifica los recursos que necesita para aprender, elige e implementa las estrategias de aprendizaje adecuadas y evalúa los resultados de su aprendizaje. El docente se convierte así en el guía, el facilitador y en una fuente de información que colabora en ese trabajo autónomo. Esta metodología resultará de especial interés para el desarrollo de competencias relacionadas con la investigación.

**SISTEMA DE ACCIÓN TUTORIAL:** Incluye entrevistas, grupos de discusión, autoinformes e informes de seguimiento tutorial.

**INVESTIGACIÓN:** Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Clases expositivas y participativas 30h</li> <li>Talleres de redacción 16h</li> <li>Talleres de actualidad 10h</li> <li>Evaluaciones 4h</li> <li>60h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos individuales 50h</li> <li>Estudio teórico y práctico 30h</li> <li>Aprendizaje en el Aula Virtual 10h</li> <li>90h</li> </ul>

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## Competencias generales

Descubrir, valorar y contrastar con uno mismo diversas respuestas a las preguntas existenciales que caracterizan la vida personal y comunitaria.

Desarrollar la capacidad de ejercer labores informativas como director o redactor de información periodística en cualquier tipo de soporte mediático tradicional o electrónico bien como trabajador autónomo, por cuenta ajena y en sistemas de autoempleo.

Desarrollar la capacidad para ejercer como responsable de comunicación institucional, como responsable de la dirección de comunicación de una Organización o como gestor de portales, editor de contenidos y consultor de comunicación.

## Competencias específicas

Dominar y desarrollar el ejercicio periodístico en entornos multimedia y de la Red.

Adquirir la capacidad para utilizar herramientas y técnicas informativas específicas aplicadas a procesos de producción informativa o promocional.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-Diferencia y controla los principios teóricos y prácticos de los géneros periodísticos, especialmente de los de opinión. Investiga a fondo los temas y sabe conseguir información propia para elaborar artículos de opinión.

-Analiza y prioriza la información de actualidad gracias a un conocimiento profundo de los temas y un criterio periodístico. Verifica la información antes de publicarla y acude a las fuentes.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### ALUMNOS CON EVALUACIÓN CONTINUA

**-Examen final:** 40% (50% teórica, 50% práctica) Para aprobar la asignatura se debe aprobar en el examen tanto la parte teórica como la práctica.

**-Prácticas:** 25% del total de la nota. \*\*Para aprobar la asignatura es imprescindible la entrega de al menos el 50% de las prácticas

**-Trabajo del congreso:** 5%

**-Presentación y análisis de un caso de tratamiento informativo:** 20%

**-Participación activa y actividades de clase:** 10% (estas prácticas únicamente podrán realizarse en las horas de clase).

**\*\*Trabajo voluntario: lectura de libro**

**ALUMNOS SIN EVALUACIÓN CONTINUA** (con dispensa académica otorgada por la dirección del Grado)\*\*.

**-Examen final:** 40% del total de la nota. Para aprobar la asignatura se debe aprobar en el examen tanto la parte teórica como la práctica.

**-Prácticas y trabajo en el aula** (artículos, columnas, editoriales, críticas, reseñas, foros, reflexiones, coberturas de ruedas de prensa, foros, reflexiones, etc): 35% del total de la nota. Los alumnos a los que se les ha otorgado la dispensa académica deberán entregar, al menos, el 50% de las prácticas mencionadas.

**-Trabajo congreso:** 5%

**-Presentación y análisis de un caso de tratamiento informativo:** 20%

**\*\*Trabajo voluntario: lectura de libro**

\*Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua (que no sea por dispensa académica) deberán entregar **TODAS** (no el 50%) las prácticas y trabajos solicitados a lo largo del curso (siempre antes de la fecha del examen de la ordinaria), así como aprobar cada una de las partes del examen final (parte teórica y práctica).

\*Del mismo modo, es deber de los alumnos a los que se les haya concedido la dispensa, estar al día de las actividades y trabajos que diariamente se mandan en clase.

#### **ALUMNOS QUE SE PRESENTAN A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

**-Examen final:** 40%

**-Prácticas y trabajo en el aula** (artículos, columnas, editoriales, críticas, reseñas, foros, reflexiones, coberturas de ruedas de prensa, etc): 35% (es obligatoria la entrega de todas las prácticas realizadas durante el curso).

**-Trabajo congreso:** 5%

**-Presentación y análisis de un caso de tratamiento informativo:** 20%

\*Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua deberán entregar **TODAS** (no el 50%) las prácticas y trabajos solicitados a lo largo del curso (siempre antes de la fecha del examen de la ordinaria), así como aprobar cada una de las partes del examen final (parte teórica y práctica).

\*Los alumnos que vayan a la extraordinaria y tengan que entregar prácticas o trabajos deberán realizar dicha entrega antes del día del examen.

#### **ALUMNOS DE 2º MATRÍCULA O POSTERIOR**

**-Examen final:** 40%

**-Entrega de todos los trabajos y prácticas solicitados en la asignatura:** 60%.

Ambas partes del examen deben estar aprobadas y se debe haber entregado las prácticas y trabajos antes de la fecha del examen.

\*Los alumnos de 2º matrícula o posterior deberán entregar **TODAS** (no el 50%) las prácticas y trabajos solicitados a lo largo del curso (siempre antes de la fecha del examen de la ordinaria), así como aprobar cada una de las partes del examen final (parte teórica y práctica).

\*Los alumnos de 2º matrícula o posterior han de ponerse en contacto con la profesora al principio de curso y estar al día de los trabajos/prácticas que se han asignado

#### **CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA APROBAR LA ASIGNATURA. APLICABLE A TODAS LAS CONVOCATORIAS:**

-Las entregas de las prácticas y los trabajos se harán únicamente a través del aula virtual en el buzón creado para ello.

-Bajo ningún concepto se aceptará la entrega de prácticas/trabajos fuera de los tiempos estipulados.

-Para aprobar la asignatura se tienen que haber aprobado todas las partes del examen final (parte práctica y parte teórica) y haber entregado:

- Convocatoria ordinaria con evaluación continua: al menos el 50% de las prácticas y todos los trabajos.
- Convocatoria ordinaria (con dispensa académica): al menos el 50% de las prácticas y todos los trabajos.
- Convocatoria ordinaria (con pérdida de evaluación continua —sin dispensa académica—): el 100% de las prácticas realizadas durante el curso y todos los trabajos y prácticas.
- Convocatoria extraordinaria y segundas y posteriores matriculas: el 100% de las prácticas realizadas durante el curso y todos los trabajos.

-Asimismo, si una práctica o el examen presenta tres faltas de ortografía automáticamente esa prueba estará suspendida.

-“Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad”.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

ESCRIBANO, Asunción. Comentarios de textos periodísticos: informativos, interpretativos y de opinión / Salamanca :Universidad de Salamanca,2006.

Moreno Espinosa, Pastora. Géneros para la persuasión en prensa[recurso electrónico] :los artículos de opinión del diario El País / Sevilla :Universidad de Sevilla,2001.

SANTAMARÍA SUÁREZ, Luisa. La opinión periodística: argumentos y géneros para la persuasión / Madrid :Fragua,2000.

Juan Ignacio Aranes. El género de opinión en la prensa diaria / Cuadernos de Sección,1991.

Fernando Martínez ... [et al.]. Manual de prácticas de redacción periodística: la noticia / Salamanca :Universidad Pontificia,2000.

Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Periodismo. Estudios sobre el mensaje periodístico / Madrid :Editorial Complutense,1994-

FERNÁNDEZ BARRERO, María Ángeles. El editorial: un género periodístico abierto al debate / Sevilla :Comunicación Social,2003.

Liñán Ávila, Edgar. Géneros periodísticos / Segunda edición.

Gomis, Lorenzo. Teoría de los géneros periodísticos[recurso electrónico] Barcelona :Editorial UOC,2008.

MARTIN VIVALDI, Gonzalo. Géneros periodísticos: reportaje, crónica, artículo (análisis diferencial) / 5ª ed. Madrid :Paraninfo,1993.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis. Curso general de redacción periodística: lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine / 5ª ed. Madrid :Paraninfo,2000.

SANTAMARIA SUAREZ, Luisa. El comentario periodístico. Los géneros persuasivos. Madrid :Paraninfo,1991.

YANES MESA, Rafael. Géneros periodísticos y géneros anexos: una propuesta metodológica para el estudio de los textos publicados en prensa / Madrid :Fragua,2004.

VALLEJO MEJÍA, Mary Luz. La crítica literaria como género periodístico / Pamplona :Eunsa,D.L. q1993.

Jordi Ibáñez Fanés (ed.); Manuel Arias Maldonado... [et al.]. En la era de la posverdad: 14 ensayos / Barcelona :Calambur,2017.

Bieito Rubido. Contar la verdad [Recurso electrónico] / EDICIONES B,2021.

Levitin, Daniel J (1957-) La mentira como arma: cómo pensar críticamente en la era de la posverdad / Madrid :Alianza,2019.

## Complementaria

Chesterton, G.K. Para ser buen periodista / CEU,2021.